Circular Reglamentaria Externa DCIN-78 Asunto: 04 Operaciones de Giro al Exterior y Transferencias de Fondos a Favor del Banco de la República

Circular Reglamentaria Externa DCIN-78 Publicado el: Miércoles, 10 de diciembre de 2008
Se acompañan las hojas Nos. 4-3 y 4-4 las cuales sustituyen las mismas de la Circular Reglamentaria Externa DCIN 78 de julio 8 de 2005, con las que se establece la comisión que cobra el Banco de la República por operaciones de giro al exterior originado en recursos provenientes de la redención de depósitos al endeudamiento externo, constituidos en dólares de los Estados Unidos de América.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/node/27056